Trinidad • jueves 13 de octubre de 2011 • Año 24 • N° 8677 • 30 págs.

Editorial Tiempos del Beni S.R.L.

ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
El 16 de octubre elige una nueva justicia
Faltan 3 días

ELECCIONES JUDICIALES

La Policía ya está acuartelada

PÁG. 8

V Brigada celebra 88 aniversario de la FAB

PÁG. 7

Pronóstico del clima
33° max 24° min
Mayormente nublado
Fuente: www.senamhi.gob.bo

Dólar
COMPRA Bs6.87
VENTA Bs6.97

Diario de circulación nacional

LA PALABRA DEL BENI

Decano de la prensa beniana

Trinidad Bs3.-
Resto del País Bs3.5.-

TED

Garantiza transparencia e independencia

Ente electoral cumplió con las tareas previas para garantizar transparencia del proceso.

(Ver Pág. 8).

Destacan labor de profesionales benianos

Confederación de Profesionales, reconoció el trabajo meritorio de personalidades.

(Ver Pág. 10).

Certificación antiaftosa avanza

Plan de serología y catastro tiene un 75% de avance.

(Ver Pág. 11).

Es urgente una perrera municipal

Integrantes de SOS exigen una perrera y rechazan el sacrificio de animales.

(Ver Pág. 12)

Expertos en educación comparten experiencias

PADEM y AMDEBENI organizaron presentación de teatro reflexivo en Trinidad.

(Ver Pág. 9).

Masistas ratifican apoyo a Evo

Marcha aprovechó para asegurar que carretera a Cochabamba debe construirse.

LOCALES PÁG. 8

MARCHA TIPNIS

50 indígenas se sumaron a la marcha

Apelaron a la solidaridad de la población paceña para contar con ropa abrigadora.

NACIONALES PÁG. 2

CARRETERA BENI-COCHABAMBA

MSM: Consulta debe hacerse a 3 pueblos indígenas

Grupos interculturales nada tienen que ver con territorio indígena, deben descartarse de la consulta.

El asambleísta departamental de Cochabamba, Mario Orellana. Foto archivo

La Paz (ANF).- La consulta previa y vinculante sobre la ejecución del tramo II de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos sólo debe hacerse a los tres pueblos indígenas que habitan en el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Securé (TIPNIS): Los yuracarés, chimanes y mojeños trinitarios, donde nada tienen que ver los colonizadores, madereros y cocaleros.

Los conceptos corresponden al asambleísta departamental del Movimiento Sin Miedo (MSM), Mario Orellana, quien afirmó que la consulta debe hacerse sólo y únicamente a los dueños de ese territorio indígena, donde los cocaleros no tienen nada que ver, por el contrario son los destructores de ese parque natural.

Orellana sostuvo que el TIPNIS es un territorio indígena originario campesino, por lo que quienes deben ser consultados sobre la construcción o no del tramo II de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, son los indígenas que viven en esa área protegida. Los erróneamente llamados grupos interculturales nada tienen que ver con el territorio indígena, por lo que deben ser descartados de cualquier consulta, añadió.

"Si los indígenas dicen que se haga la carretera, pues se hará. Si dicen no, el gobierno debe respetar y garantizar esa decisión, pero de la consulta no deben participar los cocaleros que ya invadieron esa área protegida con aval de sus dirigentes y complicidad de las autoridades de gobierno, que hace poco incluso montaron un show para expulsarlos del TIPNIS y supuestamente erradicaron los cocales ilegales", agregó.

MARCHA TIPNIS

50 indígenas se sumaron a la marcha

Los indígenas del TIPNIS permanecen en Santa Bárbara. Foto archivo

Apelaron a la solidaridad de la población paceña para contar con ropa abrigadora.

La Paz (ANF).- En las últimas horas se incorporaron alrededor de 50 indígenas del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) y se prevé la adhesión de caminantes provenientes del Territorio Indígena Mojeño Ignaciano (TIMI), informó el diputado indígena del MAS, Pedro Nuni, al señalar que se prevé la llegada de esta organización originaria para el próximo lunes, un día después de las elecciones judiciales.

La lluvia que cayó en gran parte de la noche sobre el sector en el que se encuentra emplazado el campamento de los indígenas impidió la partida de la marcha que estaba prevista a las 06:00 de mañana de este miércoles. En este momento la avanzada se encuentra inspeccionando el estado de la ruta que se recorrerá y en busca un lugar para instalar el próximo campamento, informó el presidente de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), Adolfo Chávez.

De acuerdo con el reporte de la Fundación Tierra, debido a las consecuencias de la tormenta los marchistas requerirán ponchillos y carpas grandes e individuales para protegerse de los chubascos. "No todos los caminantes tienen su carpa individual, así que es necesario mayor cantidad de estos cobijos, o, carpas grandes", coincidieron en expresar el diputado Pedro Nuni y el dirigente Chávez.

Ambos dirigentes apelaron a la solidaridad de la población paceña para contar con ropa abrigadora en beneficio de los niños, mujeres y personas de la tercera edad que continúan en la marcha, también solicitaron alimentos, en especial frutas y carne para contrarrestar el frío.

El próximo destino de la marcha será la población de Chuspipata, situada a 30 kilómetros de Santa Bárbara, por lo que se espera que el mal tiempo pase y no se propague posibles enfermedades respiratorias a consecuencia del frío y la lluvia.

Por su parte, el secretario de Comunicación de la CIDOB, Cástulo Sejas, informó que aún no decidieron si llegarán a La Paz por la carretera asfaltada que es más firme para la caminata, pero peligroso debido al tráfico del transporte y los espacios estrechos que ofrece esta ruta. "La otra opción es el camino antiguo que debido a las constantes lluvias tiene mucho lodo y más difícil de avanzar, pero estamos esperando que llegue esta comisión y nos informen cual camino reúne mejores condiciones para la marcha", sostuvo.

Exministro Rada: Se está confundiendo la lealtad a Evo con 'llunkerío'

Aparentemente el presidente Morales se estaría rodeando de personas inoperantes y aduladoras.

La Paz (ERBOL).- El exministro de Gobierno, Alfredo Rada, señaló este miércoles que aparentemente el presidente Evo Morales se está rodeando de personas inoperantes y aduladoras que sólo buscan permanecer en el poder mediante una actitud servil que hace daño al Gobierno.

"Me da la impresión que la actitud consecuente y leal (que antes había) se ha perdido y lo que hay ahora es el 'llunkerío'; el sí jefecito le hace daño al proceso", sostuvo.

Así también señaló que cuando era autoridad, la interlocución con los niveles de Gobierno eran mucho más fluidas y sinceras.

"A mí me parece que en el último tiempo esa interlocución que es muy necesaria en un gobierno se ha ido perdiendo, y en su lugar se ha ido confundiendo consecuencia con obsecuencia, lealtad con 'llunkerío' y creo que eso le puede hacer daño a un gobierno, lo puede llevar a cometer equivocaciones", subrayó.

Agregó que es necesario hacer críticas oportunas al Gobierno sobre los errores y equivocaciones en que incurre. "Las críticas deben hacerse respecto a cómo se está conduciendo el gobierno, algunos errores estratégicos que se están cometiendo deben ser hechas", enfatizó.

Reflejo de este escenario es el mal manejo y percepción política de la situación del país y la manera de afrontar los conflictos sociales como en el caso de los indígenas de tierras bajas que marchan en defensa del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS).

"Se asumió que ese grupo de compañeros, que estaba marchando para impedir que la carretera pase por el núcleo del parque, eran un grupo de compañeros que estaban buscando el derrocamiento de nuestro gobierno, yo creo que fue un punto de partida muy equivocado", señaló.

Atribuyó los errores en el tema del TIPNIS a una mala percepción política colectiva del Gobierno y no así a un problema individual.

Rada se refirió a la nueva generación de militantes del partido de Gobierno dejando entrever que son oportunistas.

"Cuando era Ministro de Gobierno me rodee de personas, compañeros de lucha de muchos años, no de recién llegados, no de neomasistas que serán seguramente los primeros en irse", concluyó.

LA PALABRA DEL BENI

EDITORIAL
TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- Cynthia A. Vargas Melgar
  Gerente General
- Esmirna M. Oliva Ruiz
  Directora Administrativa
- Ana María Tineo Fernández
  Directora de Información
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- José A. Villavicencio Cholima
  Jefe de Diagramación

Matutino fundado el
16 de abril de 1987

Dirección: C. Nicolás Suárez Nro. 693
Teléfono: 3-4620808
Fax: 3-4621190
Email: contacto@lapalabradelbeni.com.bo
Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autoregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA
Pelafio Peralta A.
Telf. 4842067

SAN BORJA
Jorge H. Suárez
Telf.- 74004332

RIBERALTA
Sr. David Bernal Parada
Cel.: 71125763

LA PAZ
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956

COCHABAMBA
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

SANTA CRUZ
Roger Santisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario "**La Palabra del Beni**", comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle Nicolás Suárez #693

¡Lo Esperamos!

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO TRINIDAD
Av. Comunidad Europea, este calle Cochabamba y 9 de Abril.

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolivar, diagonal Hotel Agreal

AEROPUERTO JORGE HENRICH

MERCADO CENTRAL
(Chocolates Rosita)

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Moxos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setties

LPB EN LAS REDES SOCIALES

Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni

Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revise esta y otras publicaciones en nuestra página web:
www.lapalabradelbeni.com.bo

ZOON ENERGETIKON

Legislación económica pendiente

Por: Boris Gómez Uzqueda*

Con la aprobación de la nueva Constitución -cuyo debate y aprobación no fue conducido de la mejor manera- quedaron pendientes un "paquete" de nuevos códigos, leyes y otra normativa. Particularmente para el tema económico.

Recientemente el presidente de la Cámara de Diputados informó que "hay una agenda de leyes económicas "importantísimas", como el Código de Minería, que se está trabajando en el Ejecutivo, una nueva ley de inversión, varios convenios internacionales y una nueva base para el relacionamiento del Estado con las empresas privadas" (Ver: http://www.cambio.bo/ fecha 2011-09-30).

Desde 2010 el sector empresarial estuvo pidiendo a los ministros del área económica "compartir información concerniente a las leyes económicas que tiene proyectadas antes de su tratamiento en el Órgano Legislativo y posterior promulgación" (Ver: http://www.lapatriaenlinea.com/empresarios-piden-mayor-informacion-sobre-leyes económicas)

Vale decir que desde siempre la actual administración estuvo comprometida a dictaminar leyes para el desarrollo económico, muchas de ellas aún requieren reglamentación desde el Poder Ejecutivo y que siempre fueron reclamadas por organizaciones empresariales.

Lo que más preocupa es que en cinco años de gestión no existan las leyes económicas más importantes para el desarrollo económico y social del país: La Ley de Hidrocarburos, la Ley de Electricidad y Nuevas Energías, la Ley de Movilización y Utilización de las RIN Reserva Internacional Neta, la Ley de Desarrollo e Industrialización del Litio y la Ley de Promoción y Desarrollo de Tecnologías.

Al margen de las otras leyes que han podido dictar -con su mayoría parlamentaria- no se cuenta con la espina dorsal de la legislación para la economía boliviana: una norma de hidrocarburos que va a movilizar capitales nacionales y externos para el desarrollo.

Siguen olvidando que el principal financiador de Bolivia es el gas natural exportado. Y tiene que ser tiempo que el gas natural siga financiando a Bolivia, pero ésta vez como valor agregado. Los encargados de la administración estatal olvidan que la industrialización a escala será mucho más importante que la industria minera, agrícola etc. El mismo desarrollo del litio requiere gas barato, electricidad a bajo coste y combustibles a bajo precio para financiar esa gigantesca operación. Y ello únicamente será posible con industria de agregación de valor al gas y normada con legislación moderna.

Pero más allá de los hidrocarburos y su legislación especializada, también olvidaron leyes nuevas para el desarrollo: la de promoción e industrialización del Litio, que debe ir separada al código de Minería y la Ley de Nuevas Tecnologías: ¿por qué no hacer de Bolivia, como es la India, un paraíso para ensamblaje, montaje y construcción de piezas y partes de ordenadores, móviles y otros con cero impuestos a las inversiones? Costa Rica es un ejemplo de industria de valor agregado en estructuras de tecnología.

Todo este paquete de leyes económicas, junto a otros códigos normativos, debieran reordenar el sistema económico boliviano para generar empleo, emprendedores, inversiones a escala e industrias de valor agregado. Con impuestos bien claros, con cero burocracia y con una amplitud tal que haga de Bolivia un país atractivo para la inversión externa.

No olvidar que la mayor parte de las actividades económicas girarán en los próximos cincuenta años en torno a proyectos energéticos, de gas natural y su industrialización.

**Máster en Administración de Empresas*

Editorial

Vaca Díez y sus demandas

Las juntas vecinales de la provincia Vaca Díez han expresado su molestia, en el entendido que la Asamblea Legislativa Departamental no habría respondido -aún- al pedido de sesionar en Cachuela Esperanza.

Lo que pide la población riberalteña es que la máxima entidad parlamentaria del Departamento les proporcione información directa sobre el trabajo que desarrollan las comisiones en beneficio de esa importante provincia beniana. Pero que lo haga allá, en el Norte, considerando que se trata de una región densamente poblada.

Esa densidad poblacional, a decir de los riberalteños, no es retribuida en recursos como debería. Por ello, exigen analizar la estructura del presupuesto de la gestión 2012 y discutir la proporción que será asignada para su jurisdicción.

El pedido no es ilógico, y tiene que ver con el proceso de descentralización que implican las autonomías. Es lo mismo que exige el Beni cuando se da cuenta que todo se decide a nivel central; hay que tener cuidado entonces, y no replicar experiencias cayendo en mayor centralismo capitalino.

El funcionamiento de la Asamblea en el Beni creó, ni duda cabe, grandes expectativas para los representantes y habitantes de las diferentes ciudades y localidades que conforman los municipios del Departamento. Se daba por sentado que ese era el mecanismo más eficiente para atender las demandas de la población, escuchando directamente a los actores locales.

A más de un año de inauguración del órgano legislativo departamental, poco se ha avanzado en ese sentido. Hay que considerar, sin embargo, que las sesiones extraordinarias -en otras localidades- sólo se pueden realizar "cuando así lo determine el Pleno con un mínimo de 2/3 de votos del total de sus miembros presentes", según lo establece el Art. 70 del Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento de la Asamblea.

Pero... además, los hermanos norteños tienen que tomar en cuenta que el presupuesto departamental de cada gestión es elaborado por la Gobernación del Beni y la Asamblea es la entidad que se encarga de su aprobación.

Entonces, tanto la Gobernación como la Asamblea son las llamadas a atender los requerimientos de la población del Norte del Beni, representada por las organizaciones de la sociedad civil y el control social establecido en las actuales leyes del Estado.

Así como es deber -de ambas- atender a todos los habitantes benianos, sin distinciones, sean del Norte, centro o Sur del Departamento.

Pica Pica

Por: FerOz

El Cerro Rico de Potosí: un símbolo histórico en riesgo

Al internarse en las profundidades del Cerro Rico, montaña emblemática a cuyo pie fue fundada y todavía permanece la Villa Imperial de Potosí, uno no puede menos que asombrarse. Han pasado los siglos y las modas, han cambiado las formas de gobierno y las formas de vida, unos y otros hombres de sucesivas generaciones han arrancado con las manos y con las máquinas el mineral que esconde, pero esta fuente de riqueza no se ha agotado. Continúa erguida, aunque debilitada por los numerosos túneles y minas que la surcan en todas direcciones.

Para verla, llegan hasta su falda hombres y mujeres provenientes de todos los puntos de la Tierra, y es que su leyenda no conoce fronteras. Leyenda dorada para los extranjeros, leyenda negra para los bolivianos, acostumbrados a repetir que con todo el mineral que le fue extraído se pudo haber levantado un puente de plata que uniera estas crueles provincias con la metrópoli ibérica. Puente que, como todo lo que tuvo o tiene que ver con el Cerro Rico, participa del carácter simbólico de este rey Midas que todo lo que toca lo convierte en mito. No otra cosa testimonian los relatos que cuentan desde cómo los dioses precolombinos prohibieron su explotación, hasta cómo todavía el cerro castiga a quienes no le guardan el debido respeto, cual si se tratara de un ser animado.

Sin embargo, la realidad, siempre menos generosa que la imaginación, ha querido jugarle una mala pasada a este símbolo inscrito en el escudo nacional. Mala pasada que podría costarle la vida -si tal cosa puede ser dicha de una montaña.

El desahucio del Cerro

Sucede que diversos estudios aseguran que la continua explotación del Cerro Rico, que aún prosigue después de cinco siglos, y en especial de las vetas descubiertas la década pasada en su interior, están ocasionando un grave perjuicio a la estabilidad de este símbolo, que podría, en caso de seguir así las cosas, llegar a desmoronarse. De hecho, a estas alturas de la historia ya ha perdido su emblemática punta.

Esta situación de deterioro podría agravarse debido a que determinantes tecnológicas, así como factores de seguridad laboral y de preservación ecológica, recomiendan la sustitución perentoria de la minería de socavones –que hoy practican dentro del Cerro nada menos y nada más que 15 mil mineros- por la que se practica a cielo abierto. Dicho sin eufemismos, ello implicaría dinamitar grandes sectores del Cerro para así conseguir que el mineral quede a flor de tierra.

Comoquiera que sigue existiendo demanda para la explotación de las nuevas vetas (especialmente de la bautizada como Veta Potosí, que según se estima guarda tanta plata como la extraída del cerro en toda su historia), resulta que el Cerro Rico tiene, muy probablemente, sus días contados, al menos tal y como lo conocemos ahora.

Dos propuestas polémicas

En rigor, esta situación no es tan novedosa como parece. Ya a principios de los años setenta, los expertos de la misión soviética que llegaron a Potosí para implementar la planta volatilizadora de La Palca, advirtieron que era muy posible que el Cerro todavía albergara muchas riquezas, pero que para descubrirlas y explotarlas, era menester herir de muerte al gigante, derrumbándolo de a poco.

Inclusive, para cuando ya no estuviere, los soviéticos se animaron a sugerir la construcción de una réplica lo suficientemente impresionante como para preservar ante propios y extraños la memoria del mítico Cerro Rico. Este extremo, que despertó lógicas susceptibilidades e incluso risas hace un cuarto de siglo, hoy en día es una de las alternativas que les quedan a los potosinos y a la polémica montaña.

El punto flaco de esta posibilidad radica en que jamás el Cerro sustituto (¿o deberíamos decir el impostor?) podría evocar sin caricatura al original, reduciendo así a niveles decepcionantes el prestigio simbólico de la Montaña de Plata.

Otra posibilidad parecida a la anterior, pero enriquecida por la tradición cinematográfica, consistiría en reglamentar de tal modo la explotación del Cerro, que su cara anterior -la que da a la ciudad- pueda permanecer intacta, mientras el resto sería dañado en mayor o menor medida, según necesidad. Entonces, lo que quedaría en pie sería una fachada de montaña, no una montaña propiamente dicha, al estilo de aquellas casas patrimoniales que solamente son antiguas por fuera. O también al más puro estilo de los estudios hollywoodenses.

¿Cesar las operaciones?

La alternativa más deseable es radical: dejar el Cerro tal como está ahora, como símbolo histórico inmutable y destino turístico privilegiado, cesando por completo el deterioro de su estructura. Desde este punto de vista, la actividad de explotación minera no podría continuar en la medida en que atenta contra la integridad física y simbólica del Cerro Rico, lo que –es verdad- supondría un perjuicio económico para los interesados en proseguir la explotación del gigante y, en última instancia, para la propia región, que de todas formas se beneficiaría si desarrollar una eficiente promoción y gestión turística de ese monumental atractivo.

Otra posibilidad igualmente radical, pero de signo totalmente opuesto a la anterior, consiste en permitir que prosiga la explotación del Cerro sin buscar preservar su estructura, en el entendido de que la lenta desaparición del Cerro forma parte de su simbolismo y que su destrucción sería la mejor manera de testimoniar lo que el Cerro Rico fue y significó para Potosí, Bolivia y el mundo entero: una fuente extraordinaria de riquezas que dio de sí hasta desangrarse del todo, como los miles de hombres que horadaron su entraña y fueron muriendo mientras lo hacían. Es más, que su ausencia -como los vacíos de la poesía- vendría a ser una forma más, acaso la definitiva, de su existencia.

El mendigo en la silla de oro

Los habitantes de Potosí, pues, tienen anotada en su agenda una difícil decisión: o las necesidades reales o las glorias simbólicas. Aunque, desde luego, existen entre ambos extremos algunos matices, quién sabe varios más de los aquí descritos. A los potosinos, pues, solo les cabe meditar mucho, sobre la decisión que en un futuro próximo tendrán que tomar frente al problema de la explotación del Cerro, y que de alguna manera supone seguir siendo o no aquél mitológico mendigo sentado en una silla de oro del que nos hablaban las maestras de escuela.

Continuación...

Marchas indígenas de tierras bajas y su impacto nacional

Por: Daniel Bogado Egüez*

La brutal y despiadada intervención policial contra los marchistas, vulnera los derechos de mujeres niños y ancianos.

Entre el 20 y 25 de septiembre el Gobierno envía ministros, pero los marchistas piden que el Presidente que es indígena venga y dialogue. Como el Presidente no tiene "tiempo" envía al Canciller del Estado Plurinacional el cual es indígena. La primera reunión se realiza en un clima de tranquilidad y los marchistas entregan una carta para que el Presidente la analice y lleguen a un acuerdo.

El 23 de septiembre vuelve el Canciller y las mujeres marchistas en el intento de avanzar para que los policías despejen el camino, encorchetan al Canciller para que marche con ellos. Este acto fue calificado por el Gobierno como secuestro y que se obligó al Canciller a marchar y fue el detonante para que el 25 de septiembre intervenga la Policía de una manera brutal y despiadada contra los marchistas desprevenidos que empezaron a gasificarlos, golpearlos, maniatarlos y taparles la boca con adhesivos como si se fueran unos delincuentes. La Policía se ensañó contra mujeres, niños y ancianos indefensos y castigó brutalmente a los hombres colocándolos boca abajo, patearlos y amordazarlos. Algunos lograron escapar escondiéndose en el monte, pero al huir se dispersaron sobre todo madres y niños que corrían sin rumbo fijo, sólo querían librarse de los gases y palos de la policía.

A los dirigentes y marchistas que lograron maniatar los subieron a unas camionetas y buses para trasladarlos a San Borja, pero los borjanos se organizaron y también bloquearon la carretera, porque también habían aprehendido al presidente del Comité Cívico de San Borja. Entonces los buses se dirigieron a Rurrenabaque.

Al otro día en Rurrenabaque cuando un avión estaba por llevar a los dirigentes a La Paz, un grupo de indígenas mosetenes, tacanas, cavineños y lecos ingresan al aeropuerto y hacen una fogata para impedir que salga el avión. Los policías que estaban custodiando a los marchistas van a gasificar a los otros indígenas. Entonces los marchistas aprovechan este momento, escapan y se concentran en la plaza principal, donde las autoridades municipales y religiosas les proveen hospedaje, alimentación y ropa.

Todos estos hechos fueron registrados por los medios de comunicación, y cuando emitieron las noticias, el pueblo boliviano sintió dolor por los indígenas y odio por un Gobierno indígena que masacra a sus propios hermanos. Una dirigente decía *"... Que Evo Morales no nos llame más hermanos, porque a un hermano se lo respeta, no se golpea, no se lo castiga brutalmente como él nos ha castigado ahora..."*

La reacción no se dejó esperar y si la marcha tenía carácter departamental ahora cobraba fuerza nacional y todo el país se manifestó con olas de protesta. El Beni ingresó a un paro indefinido, la COB declaró paro de 24 horas para el miércoles 28 de septiembre el cual se cumplió en un 100%. Las mujeres de CONAMAQ ingresan en una vigilia, un grupo de activistas de Santa Cruz ingresa en huelga de hambre. Los universitarios, fabriles y mineros realizan marchas de protesta en La Paz, Oruro, Potosí, Sucre, Tarija, Cochabamba y Santa Cruz. Estos hechos causaron indignación en la ciudadanía y demostraron su solidaridad con los hermanos indígenas como empezaron a llamarlos.

Al igual que en la marcha del 90 el carácter pacifista y humildad de los indígenas de tierras bajas causó solidaridad entre la población boliviana de todos los 9 departamentos del País. En los estribillos de las protestas se pide la renuncia de los ministros de Gobierno, de Defensa, de Obras Públicas y del Canciller, incluso piden revocatoria de Evo Morales.

El 26 de septiembre los pueblos indígenas, Defensoría del Pueblo y Asamblea Permanente de los Derechos Humanos piden al Gobierno esclarezca los hechos y castigue a los autores intelectuales y materiales de la masacre contra los indígenas. Entonces el Gobierno empieza a tirarse la pelota sindicando a unos y otros que dieron la orden. El presidente Evo Morales en una rápida conferencia de prensa indicó que él no dio la orden y que conformaría una comisión para realizar una investigación de los hechos y castigar a los culpables. También remarcó que la carretera Cochabamba Trinidad era un proyecto que data de 1984 y que además había consultado a algunas comunidades del TIPNIS que pidieron la construcción de la carretera, pero si los marchistas no estaban de acuerdo se paralizaría la construcción de la carretera hasta hacer la consulta previa a través de un REFERENDUM entre Cochabamba y Beni y sin dar más explicaciones se retiró.

Continuará...

RIBERALTA

Entregará proyectos de agua potable

Hay comunidades rurales beneficiadas con el programa "Mi Agua".

Riberalta (La Palabra del Beni).- En fuentes oficialistas se conoció que el Presidente, Evo Morales, llegará mañana viernes a esta ciudad con el propósito de entregar sistemas de agua potable en el área rural, los mismos que fueron ejecutados dentro del programa "Mi Agua" que impulsa el Gobierno.

Manfredo Amacifen, dirigente campesino de Vaca Díez, señaló que toda las comunidades se concentrarán en la localidad San Antonio, cercana a Riberalta, donde el primer mandatario abrirá las llaves del agua consolidando un compromiso asumido a comienzos del presente año.

Masiva campaña de difusión de méritos

Ente electoral intensifica socialización de elecciones judiciales (foto LP).

Riberalta (La Palabra del Beni).- El Tribunal Departamental Electoral del Beni realiza en Riberalta y poblaciones aledañas una intensiva campaña de difusión de méritos de los candidatos al Poder Judicial, así como la demostración de la papeleta de sufragio.

Unidades móviles se instalaron en diferentes puntos de la ciudad y con ayuda de la tecnología muestran los perfiles de cada candidato, en medio de la expectativa de la población al desconocer ésta a la mayoría de los postulantes y el uso adecuado a la gigantesca papeleta.

Esta tarea continuará hasta mañana viernes, habiéndose también intensificado la campaña por los medios de comunicación social a la par de la capacitación de los jurados electorales.

El ente electoral intensifica la difusión de información de los candidatos.

Masistas marcharon en Riberalta

Sectores afines al Gobierno nacional se movilizaron (foto LP).

Lo hicieron en apoyo al Gobierno aunque algunos carteles se referían a la obligación de votar

Riberalta (La Palabra del Beni).- Empleados públicos dependientes de la municipalidad y otras reparticiones, además de fracciones de diferentes organizaciones sociales participaron ayer miércoles de una marcha de apoyo al Gobierno y el proceso de cambio, aunque también algunos carteles se referían a la obligación de votar el próximo domingo.

La marcha recorrió varias calles hasta llegar a la plaza principal donde se escucharon encendidos discursos de apoyo al Gobierno, destacándose las obras que en la actualidad se ejecutan en Riberalta y un firme respaldo a la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos.

Las oficinas públicas fueron cerradas por la tarde para que los funcionarios asistan a la marcha, aspecto que fue criticado por los ciudadanos que no pudieron iniciar o concluir un trámite, principalmente en la Alcaldía municipal.

Zafreros de la castaña, cooperativistas auríferos, gremiales, comercializadores de coca, mototaxistas, transportistas, entre otros, fueron los sectores que apoyaron la manifestación, además de beneficiarios de programas de vivienda social y representantes campesinos.

Es lamentable la actitud de estas personas que apareoen en la imagen, quienes buscando su 'comodidad' decidieron sacar -arbitrariamente- el banco de la plaza principal de su lugar habitual para observar el partido Bolivia-Colombia, el pasado martes.

Aparentemente, no hay sereno, cuidante de la plaza o 'placero', porque no se observó a nadie reprochar a este grupo de personas maleducadas que se hacen las que no saben que está prohibido sacar los asientos del lugar donde fueron colocados.

Además por si fuera poco, para dejar sentada su fechoría y la falta de vigilancia de quienes corresponde, dejaron el asiento fuera de su lugar ¿Sería tanta su rabia porque Bolivia no le ganó de local a la selección de Colombia? O es que las malas costumbres se campean alegremente hasta en el punto 'o' de la ciudad capital.

GOBERNACIÓN

Confirman 65 mil mochilas para el 2012

Escolares de 1ero. a 5to. de Primaria fiscal del Departamento serán beneficiados

La empresa 'Industrial Carla Lorena', se adjudicó la confección de las 65 mil 'mochilas autonómicas' que serán entregadas la próxima gestión por la Gobernación beniana, según confirmó ayer en conferencia de prensa, el secretario de Desarrollo Humano, José Luís Aguilera.

La autoridad, aseguró que todos los escolares, de primero a quinto de Primaria en el área fiscal del Departamento se beneficiarán con las mochilas que se espera sean terminadas en un plazo no mayor a un mes. El objetivo reducir el índice de pobreza y deserción escolar en el Beni, dijo.

Aguilera recordó que el pasado mes se convocó a una licitación pública dentro el programa denominado: "Estímulo a la Permanencia Escolar en el nivel Primario fiscal en el Beni". Sólo se presentaron dos empresas, una cruceña y otra beniana.

La primera, Cielo Atelier, propuso elaborar las mochilas autonómicas por un valor de Bs4.173.000, sin embargo, Industrial Carla Lorena, se adjudicó el trabajo con Bs3.871.400, con una diferencia de Bs301,600. El presupuesto asignado por la Gobernación para la adquisición de las mochilas llega a los Bs4.300.000.

Destacó que para el acto de apertura de sobres, el 3 de octubre, se invitó a varias entidades a fin que ejerzan el control social y verifiquen que el proceso sea transparente, sin embargo, sólo se presentaron, la presidenta de las Juntas Vecinales y el titular de la Junta Escolar.

Las mochilas deben ser remitidas a la Gobernación este año y éstas será distribuidas a los diferentes municipios benianos antes de fin de año para que se haga la entrega días antes del inicio de clases el 2012. La mochila lleva en su interior 4 cuadernos de 100 hojas con espiral, 4 lapiceros, 4 lápices, dos borradores y una regla plástica, finalizó Aguilera.

Aguilera, junto a funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Humano, en conferencia de prensa, ayer. (foto LP)

V Brigada celebra 88 aniversario de la FAB

En el acto de celebración, Montaño, hizo de entrega de reconocimientos a oficiales y rescatistas de la FAB. (foto LP)

Con varios reconocimientos a oficiales y rescatistas, ayer se llevó a cabo en Trinidad un acto especial en conmemoración al 88 aniversario de la Fuerza Aérea Boliviana, y también se aprovechó para celebrar el Día de la Aeronáutica Civil.

El acto realizado en instalaciones del Grupo Aéreo 72, contó con la presencia de autoridades militares, policiales, políticas, personal civil y administrativo.

El comandante de la V Brigada Aérea y de la Guarnición Militar, Cnl. Luís Fernando Montaño, destacó el apoyo de diferentes entidades locales que ayudan a esta unidad a cumplir diariamente su encomiable labor.

Dijo que bajo una filosofía de servicio y sacrificio incondicional a la patria, la FAB asume gustosa su tarea de proteger el espacio aéreo de esta tierra fértil del territorio boliviano, a través de la V Brigada Aérea.

Asimismo aseguró que esta unidad militar no duda en facilitar todo lo que esté a su alcance, cuando los fenómenos meteorológicos asechan a los habitantes de esta inmensa región, o en diversas situaciones adversas que impiden a las personas su traslado de un lugar a otro, dijo la autoridad militar a tiempo de resaltar el trabajo del Grupo SAR-FAB Beni, que se ocupa de brindar un eficiente y rápido apoyo a la población en caso de emergencias.

También se aprovechó para conmemorar el Día de la Aeronáutica Civil.

"En este sentido, adquiere importancia la labor desempeñada por el Grupo Aéreo 72 que al margen de su misión específica de brindar transporte, esta unidad prevé respuestas inmediatas a sus necesidades, con transporte aéreo eficiente y económico. Rápidamente posibilita el traslado de connacionales que de otra manera se ven imposibilitados del libre tránsito hacia otras regiones", enfatizó.

Rescató que esta unidad militar ha facilitado y lo hará cada vez que la población necesite de la ayuda respectiva hacia los lugares más alejados ante cualquier contingencia. "Pero sobre todo trabajamos para contribuir en el desarrollo del Departamento a través de la vinculación aérea", indicó Montaño.

Previo a estas palabras, la autoridad militar realizó la distinción y reconocimiento de oficiales y rescatistas que demostraron compromiso y solidaridad con la FAB, y el trabajo que se realiza a diario a favor de la población civil.

Finalmente, fue entonado el himno a la fuerza aérea y posterior a ello los efectivos militares se desconcentraron y se ofreció un brindis de honor con los presentes en uno de los ambientes del Grupo Aéreo 72.

AUTORIDADES JUDICIALES

Visitarán cárceles en Trinidad

Primero será Mocoví y posteriormente en la cárcel de mujeres.

La Corte Superior de Justicia del Beni, a través de su presidenta Marlene Arteaga Vaca, dispuso para este viernes 14 de octubre a partir de horas 8:30 de la mañana la realización de la visita general de cárceles.

La principal autoridad judicial del Departamento instruyó a los jueces hacer una revisión general de todos los procesos para que presten un informe a detalle en la cárcel de varones Mocoví y de mujeres Trinidad.

Los jueces deberán hacer conocer el estado de todos y cada uno de los procesos en materia penal, mientras que los reclusos tendrán la oportunidad de reclamar y en caso de retardación de justicia hacer las denuncias respectivas en busca de su libertad.

La visita de cárcel se realizará con la presencia de todos los vocales, los jueces cautelares y de sentencia, así como representantes del Ministerio Público, de la Dirección Departamental de Penitenciaría, de la Policía, de la Defensa Pública y del Colegio de Abogados del Beni.

Realizarán visita a cárcel de Mocoví varones y de mujeres Trinidad (foto archivo).

ELECCIONES JUDICIALES

Suman denuncias de supuesto fraude

La senadora Añez, instó a vigilar toda la jornada el proceso de votación.

Al igual que la COD y Unidad Nacional, la senadora Jeanine Añez, se sumó ayer a las denuncias de un supuesto 'fraude electoral' que se estaría orquestando para el domingo 16 de octubre, e instó a los ciudadanos a vigilar durante toda la jornada el proceso de votación.

Según la asambleísta nacional, los aparentes operadores del 'engaño' serían funcionarios del mismo órgano electoral y de las demás entidades públicas.

Añez, aseguró que posee varios elementos que respaldan su denuncia, uno de ellos es que gran parte de los vocales de la entidad electoral tendrían una afinidad política manifiesta con el Gobierno.

"Vergonzosamente hemos visto imágenes del presidente del órgano electoral, haciendo campaña con el presidente Evo Morales, entonces eso nos muestra que es un vocero del Gobierno. De una u otra manera, pretenden engañar a la gente", reprochó.

Asimismo, la senadora beniana, explicó que al no tener valor legal la papeleta de sufragio tras el escrutinio de votos, el supuesto fraude podría darse en las actas que son enviadas al Tribunal Electoral para su cómputo.

El panorama es más complicado aún, debido a que en los comicios del domingo, no existirán los tradicionales delegados políticos que suelen verificar la transparencia de la votación. "Por eso todos estamos llamados a ser observadores de nuestro voto para evitar este fraude", aseguró.

Recordó que el proceso para elegir a nuevas autoridades judiciales se ensombreció desde la preselección de candidatos en la Asamblea Legislativa Plurinacional, "donde el MAS, ya eligió a las nuevas autoridades, y ahora sólo busca legitimarlos a través del voto", dijo.

Añez supone que "Todos los administradores del proceso electoral son afines al partido de gobierno, todos los candidatos que están en la papeleta, son afines al Gobierno".

Asimismo, reiteró que supuestamente los candidatos al Poder Judicial, serían de la línea política del Movimiento Al Socialismo, por lo que mantiene su posición de votar nulo.

Según Añez, de esta manera se evitaría que existan elementos para validar la papeleta dado que a diferencia de anteriores elecciones, ésta se invalidará sólo en casos en que las marcas de votación indebidas (por dos o más candidatos) sean en las cinco columnas.

TRIBUNAL DEPARTAMENTAL ELECTORAL

Recientemente, ante similares denuncias vertidas por el ejecutivo de la COD, Juan Acosta, el titular del Tribunal Electoral Departamental, Carlos Ortiz Quezada, enfatizó que la transparencia del proceso de votación del domingo, depende del mismo ciudadano.

Dijo que esta responsabilidad va de la mano de los jurados electorales, sorteados de entre la ciudadanía, ya que son ellos los que regentan toda la jornada de votación, desde la apertura de mesas hasta el cierre y escrutinio de votos.

Además a diferencia de otras elecciones, en esta oportunidad no existirán los delegados de las tiendas políticas, "por lo que los 240 inscritos en cada mesa, será los custodios y observadores de la votación", dijo.

Masistas ratifican apoyo a Evo

Delegaciones de varias regiones del Beni, participaron de la marcha masista (foto LP).

Una multitudinaria marcha ratificó ayer su apoyo al gobierno de Evo Morales, criticó la movilización indígena por el TIPNIS y aseguró que la carretera Villa Tunari-San Ignacio, debe construirse pese a la oposición de 'unos cuántos'.

El vicepresidente del Estado, Álvaro García Linera, y el ministro Walter Delgadillo, llegaron a la capital beniana para apoyar la manifestación.

Delegaciones de varias regiones del Departamento, junto a funcionarios de entidades públicas y militantes del Movimiento Al Socialismo (MAS), masificaron la marcha 'en apoyo al proceso de cambio'. Tras partir desde 3 puntos de la ciudad, los movilizados al final confluyeron en la plaza principal de Trinidad.

En un podio improvisado y gracias a la pantalla electrónica instalada recientemente casi al frente de la plaza, dirigentes de varias organizaciones afines al MAS y autoridades, emitieron sus discursos ante la multitudinaria concentración.

Aseguraron su apoyo político al Gobierno pero también exigieron que la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, sea concluida pese a la posición de los pueblos indígenas que marchan a La Paz, a la que calificaron de 'política' y que estaría siendo utilizada por 'la derecha' para tratar de debilitar al presidente Evo Morales.

Marcha aprovechó para asegurar que carretera a Cochabamba debe construirse.

"Los movimientos sociales tenemos que apoyar este proceso", afirmó Manuel Noe, dirigente campesino, mientras que Ingrid Muñuni, máxima dirigenta regional del MAS, manifestó que gracias al gobierno de Morales, el pueblo boliviano comenzó a recibir la ayuda que necesitaba para salir de la pobreza.

Asimismo, el subgobernador de la provincia Moxos, Sixto Vejarano, aseguró que "basta de atropellos, y de intromisión política al proceso de cambio que tanto tiempo ha costado. Por eso estamos aquí para defender el gobierno de Evo Morales".

Entre tanto, Emar Raldes, dirigente de la etnia Tacana, indicó que los indígenas si quieren que se consolide la carretera entre Cochabamba y el Beni, ya que gracias a ello, pueblos que por mucho tiempo fueron olvidados, podrán acceder a sus principales necesidades.

A su vez, el presidente de la Asamblea Legislativa Departamental, Alex Ferrier, aseveró que la concentración "no es pagada, ni con pegas". Al referirse al proyecto carretero Villa Tunari-San Ignacio, indicó que la provincia Moxos, a la que representa, exige que este proyecto sea concluido. "No vamos a aceptar más manipulación de Santa Cruz, porque los benianos tenemos la capacidad para decidir qué hacemos con nuestros pueblos y como vamos a desarrollarnos", dijo.

"Me duele el corazón cuando algunos hipócritas vienen a decir que están defendiendo a los indígenas; se olvidaron quiénes fueron los que humillaron, maltrataron a los indígenas, a los pobres", dijo a su turno, la senadora Zonia Guardia.

Casi al final, Jessica Jordan, aseguró que el Beni tiene derecho a su desarrollo y no "a ser el canchón de nadie". "Vamos a seguir trabajando con todo el amor y cariño, sin sobornar, sin tratar de sobornar al hermano campesino, al hermano indígena, nosotros no sobornamos, sino trabajamos", aseveró, mientras que la representante de las Bartolinas, Nacira Najaya, retomó el tema de la carretera hacia Cochabamba, y dijo que ésta traerá desarrollo para la región. "Nadie nos puede imponer nada, sabemos lo que queremos", mencionó.

Al cierre de la manifestación, el vicepresidente Alvaro García Linera, resaltó la movilización que se realizó en La Paz, donde una masiva concentración ratificó su apoyo al gobierno de Evo Morales. Dijo, haciendo referencia a la marcha indígena que marcha contra el proyecto carretero en cuestión, que el destino del Beni, está en juego.

Rememoró que en sus viajes a varias regiones benianas, evidenció que la falta de caminos en el Departamento es preocupante, y que afecta más a las personas de escasos recursos económicos, toda vez que "los que tienen dinero no tienen problema porque pueden usar avioneta".

Entre otras cosas, instó a defender este proyecto impulsado por el gobierno de Morales, que si no es aprovechado, "en 50 años nadie se va a acodar del Beni, en 50 años no habrá una oportunidad como la de ahora", dijo.

Además, los sectores sociales y autoridades movilizadas en Trinidad, manifestaron su apoyo a las elecciones del domingo para nominar por voto popular a 56 autoridades del Poder Judicial, luego de que la oposición convocará a votar nulo, tachando el proceso de irregular y manipulado por el oficialismo.

TED

Garantiza transparencia e independencia

Personal del Tribunal Electoral Departamental trabaja para garantizar desarrollo de proceso eleccionario (foto LP).

Ante declaraciones de algunos actores de la oposición, el presidente del Tribunal Electoral Departamental, Carlos Ortiz Quezada, garantizó la transparencia y la independencia de ese órgano en las elecciones judiciales del próximo 16 de octubre, al rechazar algunas versiones que pretenden vincular al presidente de esa instancia con el oficialista Movimiento Al Socialismo (MAS).

Subrayó que todas las determinaciones en el Tribunal Supremo Electoral (TSE) se asumen de manera colegiada, en la Sala Plena, y no de manera individual. Dijo que en este marco se garantiza la transparencia del proceso electoral y la independencia del Órgano Electoral.

Aseguró que las decisiones son colectivas y pasan necesariamente por la Sala Plena y, por tanto, el Presidente ejecuta esas determinaciones, "no toma decisiones individuales".

En relación a los comicios, ratificó que se tomaron todas las previsiones "que el caso aconseja" y la Ley manda, y aseguró que el cronograma electoral se está cumpliendo como estaba previsto.

Ente electoral cumplió con las tareas previas para garantizar transparencia del proceso.

En criterio de algunos actores de la oposición los partidos políticos y algunas personas no han entendido la verdadera filosofía de esa inédita elección electoral, en las que los bolivianos elegirán por primera vez en las urnas a los miembros del Órgano Judicial.

Medidas de prevención contra la Gripe A

Especialistas recomiendan no automedicarse, sino acudir ante un profesional.

Como principal medida, el Servicio Departamental de Salud (SEDES) invita a tomar precauciones como lavarse las manos frecuentemente, no automedicarse y consultar al médico ante la presencia de algún síntoma. A nombre del SEDES, el doctor Jesús Justiniano, recomienda intensificar las medidas para prevenir las enfermedades respiratorias que se incrementan cuando baja la temperatura.

Recuerda además que el virus de la gripe A, ya tiene una vacuna que la previene y que la mejor forma de evitar la enfermedad es vacunándose quienes la tienen indicada; y, para el resto de la población, tomar precauciones como lavarse las manos frecuentemente, no automedicarse y consultar al médico ante la presencia de síntomas.

DATOS

La vacuna antigripal (gratuita) está destinada para todas las embarazadas; puérperas hasta los 6 meses; bebés de 6 meses hasta los 2 años; mayores de 65 años; y las personas que padezcan enfermedades tales como afecciones respiratorias o cardíacas; inmunodeficiencias congénitas o adquiridas (como infección por VIH); pacientes obesos, entre otros.

SEDES hace recomendaciones (foto LP).

Expertos en educación comparten experiencias

Participantes de la presentación del teatro sobre educación (foto LP).

PADEM y AMDEBÈNI organizaron presentación de teatro reflexivo en Trinidad.

A iniciativa del PADEM y AMDEBENI, ayer por la mañana se presentó el grupo de Alto Teatro que hizo profundas reflexiones sobre la educación en Bolivia.

El gerente regional de AMDEBENI, Lucio Méndez, informó que se trata de expertos que comparten sus experiencias ganadas en el ámbito de la educación.

"El propósito es transmitir una serie de experiencias que se están dando en diferentes municipios del país en el ámbito educativo. En este caso se optó por una experiencia novedosa como es el teatro", dijo.

Sostuvo que a partir de está experiencia se lanzará un concurso que se llama "Mi municipio va a la escuela" donde pueden participar padres de familias, estudiantes y autoridades, las que podrán acceder a financiamientos.

"Esperamos que las experiencias compartidas hoy sean rescatadas por los profesores las autoridades municipales, los padres de familia y los estudiantes", sostuvo.

El gerente de AMDEBENI no descartó que próximamente esta misma experiencia sea compartida en Riberalta y Guayaramerín, dependiendo del tiempo y las gestiones que se hagan.

REACCIONES

La directora de la unidad educativa Nuestra Señora de Fátima, Mery Aradaya, expresó estar contenta con los organizadores de este evento por que realmente dieron una valiosa oportunidad para reflexionar sobre la educación boliviana.

"La educación hoy en día tiene un rol muy importante que va paralelo a la formación y capacitación que tienen los maestros, pero esto debe traducirse en buenos ejemplos para generar buenas actitudes en nuestros alumnos. Esa es una tarea que como maestros tenemos que volver a reintentar a través de la reflexión para mejorar y direccionar lo que es la educación", aseveró.

La actividad se desarrolló toda la mañana de este miércoles en el salón auditorio de COTEAUTRI, escenario que quedó pequeño para la cantidad de personas que se presentaron en el evento.

Índices bajos en Hanssen y Leishmaniasis

Las zonas endémicas son Moxos Ballivián y Vaca Díez donde se hace la prevención y tratamiento.

Las enfermedades de Hanssen o Lepra y la Leishmaniasis o Infundía son combatidas de forma permanente por el programa de enfermedades dérmicas del SEDES informó su titular Carmelo Mendoza.

Mencionó que las zonas endémicas, de lepra son Moxos, Ballivián y Vaca Díez, esta enfermedad tiene antecedentes en el Beni desde 1969 y hasta la fecha se registraron 593 casos.

Aseveró que este año se registraron 5 casos nuevos, el pico se registró el 2007 en Ballivián, con 150 afectados por lo tanto se hace un seguimiento permanente con un tratamiento gratuito.

Detalló que la lepra es una enfermedad crónica causada por el bacilo *Mycobacterium Leprae* con un periodo de incubación de cinco años y síntomas que pueden tardar en aparecer hasta 20 años.

Asimismo detalló que la Leishmaniasis registra en nuestro medio 100 casos y el área endémica es Vaca Díez, Ballivián, Moxos y Cercado, al hacer el seguimiento y tratamiento con "Lucantine".

Esta enfermedad registra dos variedades la Leishmaniasis cutánea y la mucosa es una enfermedad parasitaria transmitida por la picadura del *flebótomo* o mosquito *simúlido*.

La leishmaniasis cutánea afecta la piel y las membranas mucosas. Las llagas en la piel por lo regular comienzan en el sitio de la picadura del *flebótomo* y pueden durar meses o años antes de sanar por si solas.

La leishmaniasis sistémica o visoeral afecta el cuerpo entero y en una forma que ocurre de 2 a 8 meses después de que la persona es picada por el *flebótomo*. Esta forma puede llevar a complicaciones mortales, ya que los parásitos dañan al sistema inmunitario disminuyendo el número de células que combaten el mal.

Director del programa enfermedades dérmicas del SEDES Carmelo Mendoza.

ENDE cerró sus puertas por marcha

La Compañía de Servicios Eléctricos (COSERELEC), dependiente de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), ayer cerró sus puertas en horas de la tarde para que los funcionarios asistan a la marcha de apoyo al proceso de cambio impuesto por el partido de Gobierno.

Fueron cientos de personas que dieron media vuelta al no poder pagar sus facturas por consumo de energía.

El hecho incomodó bastante porque algunos ciudadanos recorrieron largas distancias para cancelar su consumo antes que les llegue el corte de energía.

Calificaron esta actitud como una falta de respeto al usuario que trata de cumplir con sus obligaciones con un servicio de importancia vital para el desenvolvimiento de sus actividades.

Bastaron 10 minutos de observación para anotar distintas manifestaciones de contrariedad por el hecho, "antes cuando era cooperativa nunca se dio esta situación, que por un hecho político no atiendan a la gente", dijo un vecino.

Las más disgustadas fueron las amas de casa, quienes supuestamente dejaron sus quehaceres para pagar su luz.

COSERELEC cerró sus puertas para que los funcionarios asistan a la marcha convocada por el MAS.

Destacan labor de profesionales benianos

Momento del agradecimiento del beniano Fidel Silva Julio.

La Confederación de Profesionales de Bolivia, distinguió el trabajo prestado por personalidades benianas en distintos campos, como justo reconocimiento a la labor empeñada en servicio de la comunidad.

En lo que corresponde a la Medicina, el Dr. Fidel Silva Julio, hijo de Trinidad, recibió esta distinción "es una sensación muy agradable porque cada profesional desarrolla su labor, su aporte a la sociedad sin pensar en lauros", dijo.

Sin embargo, existen instituciones que vigilan al accionar de sus afiliados como en este caso, el nombre de Silva fue propuesto por la Federación de Profesionales del Beni.

Manifestó que todo lo conseguido no lo hizo solo, sino al lado de sus colegas profesionales, amigos y autoridades que colaboran al buen desempeño de tareas impuestas voluntariamente o por encargo social.

Además, la alegría no es simplemente de la familia o el gremio, sino de los mismos trinitarios y benianos porque el único Médico reconocido en todo el país fue Fidel Silva, los demás galardonados corresponden a otras especialidades.

Junto a Silva fueron homenajeados: Berman Hillman, Marco Michel Santiago, Fernando Cuellar, Rafael Gilberto Roca, Sandro Mariane Torres, Herland Vaca Díez y José Luís Parada.

Confederación de Profesionales, reconoció el trabajo meritorio de personalidades.

Baja número de focos de calor

Recientes precipitaciones y campaña de sensibilización dieron resultados.

Los focos de calor disminuyeron significativamente en septiembre y parte de octubre, destacó Mario Solíz el coordinador de Acción Ambiental.

"Aparte de las recientes precipitaciones pluviales hubo un efectivo trabajo conjunto entre la Gobernación, las instituciones ambientalistas y los gobiernos municipales del Beni, que desarrollaron acciones, para evitar el incremento de las quemas en este Departamento", dijo.

El reporte de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras (ABT), hasta el 22 de septiembre, afirma que en Chuquisaca se registró importante cantidad de quemas meses atrás, pero a principio de octubre se observa que el panorama no es el mismo.

"Se ha coordinado actividades con ambientalistas e instituciones locales de cada Departamento, pero además las resoluciones que prohíben quemas se han enviado a los municipios, para su estricto cumplimiento y observación", remarcó.

Las normas ambientales prohíben los chaqueos y quemas como actividades de habilitación de terrenos agrícolas o ampliación de la frontera agrícola, exceptuando a aquellos que cuenten con el permiso de la ABT.

Asimismo, establece que los infractores serán sancionados de acuerdo a lo que establece la Ley de Medio Ambiente 1333 y el Código Penal.

Instruye que la Secretaría de Recursos Naturales y Medioambiente de cada Gobernación se encargue del cumplimiento de las normas, además de asumir las acciones necesarias, para lo que debe coordinar con las entidades públicas y privadas relacionadas con el resguardo del medioambiente.

Focos de calor están dejando de ser un problema (foto archivo).

MEDIO AMBIENTE

Estación Biológica otro sitio para cuidar

Fueron registradas 2000 especies de plantas vasculares, 100 de animales y 470 de aves.

La estación Biológica del Beni, es otro de los lugares que los benianos debemos cuidar porque se trata de una reserva natural y hábitat de especies fáunicas y forestales.

Se encuentra ubicada al sudoeste del departamento del Beni, entre las provincias Yacuma y Ballivián. Ocupa la región de llanuras aluviales de inundación estacional, con una superficie de 135.000 has. (1.350 km.2), con un promedio de 220 msnm.

La cuenca fluvial más importante en el área es la del río Maniqui, que nace en la base de la región Subandina entre las serranías de Eva-Eva y Mosetenes y es tributario del río Mamoré. El río Maniqui bordea los límites Oeste y Noroeste de la EBB.

El área de la Estación constituye una especie de archipiélago boscoso rodeado por sabanas y humedales de los llanos Mojeños. Se caracteriza por sus extensas planicies con escasas diferencias de relieve. La vegetación constituye un intrincado mosaico de bosques de tierra firme, inundaciones y pantanos, sabana de inundación estacional, pantanos de ciperáceas y lagunas.

Han sido registradas en el área 2000 especies de plantas vasculares como la palma pachiuva, jatata la mara o caoba, palo, cedro, ochoó, tajibo morado y el cuchi.

Se conoce que habitan 100 especies de mamíferos como el pejichi, jaguar, el ciervo de pantanos y especies de primates como el marimono y el manechi.

Entre las aves se conocen 470 especies, destacando entre ellas la garza, aves en serio estado de amenaza, poco comunes como la arpía, pato negro y tordo.

Entre los reptiles, destacan la peta de río, el lagarto, y el caimán negro, se lleva a cabo un importante proyecto de manejo de saurios. Dada su categoría, presenta una interesante potencialidad para desarrollar programas de manejo de vida silvestre (troperos, crácidos, lagartos, capiguaras, etc.)

Existen algunos sitios de importante valor arqueológico de culturas precolombinas en la llanura de Moxos con camellones y terraplenes que son muestras formidables de culturas agrícolas de gran envergadura.

Se encuentran varias lagunas de gran belleza escénica y ríos apropiados para la navegación y canotaje. También existen algunas poblaciones pintorescas y tradicionales en la región de influencia, como San Ignacio de Moxos.

Destaca la importante población étnica de tsimanes que desarrollan actividades culturales tradicionales.

Las amenazas más serias que enfrenta el área son el incremento de la presión de caza sobre diversas especies amenazadas de fauna, las quemas estacionales en la sabana, la explotación ilegal de madera y el avance de la frontera agropecuaria en la zona Sur.

Su condición geográfica de insularidad plantea a largo plazo procesos de extinción local de especies, más aún si se destruyen los cordones boscosos de conexión con el bosque de pie de monte llamado Caimanes, o se acelera el deterioro de las islas de bosque en la sabana entre los ríos Curiraba y Matos.

La mejor época para visitar la EBB es de mayo a octubre, la época seca. En la época de lluvias, por la inundación estacional la accesibilidad es difícil.

Los sitios de interés turístico son la laguna Normandía, donde se pueden ver especies como el caimán negro, lagartos y una gran diversidad de aves acuáticas. En los paseos a caballo o a pie por las sabanas se puede apreciar las islas de bosques con una flora y fauna particularidad; en el bosque de la reserva, ingresando a pie se puede observar una gran variedad y cantidad de aves y mamíferos, además de una muestra importante de bosque tropical.

Lagunas que bordean la Estación Biológica del Beni.

Certificación antiaftosa avanza

SENASAG busca la declaratoria de libre de aftosa (foto LP).

Los trámites para declarar a Bolivia zona libre de aftosa avanzan y se culminarían hasta fin de año, al tener un 75% de avance en serología y catastro, informó el director nacional del SENASAG Rubén Robles.

Según la autoridad este trabajo se concentra en Pando y Beni, donde se tropezó en la recolección de datos en esta última fase por falta de técnicos, que se solicitaron a la universidad y Gobernación.

Confió que se logre una respuesta óptima de estas instituciones para que se culmine la trascripción de datos que recaban los técnicos para poder utilizarlos posteriormente.

Precisó que el trabajo de serología es la muestra de sangre del ganado de forma selectiva, que define el grado de efectividad de la vacuna contra la aftosa, que lograra la verificación técnica de este objetivo.

Plan de serología y catastro tiene un 75% de avance.

Asimismo enfatizó que el catastro determina la cantidad real de ganado que incluye como requisito para acceder a la certificación, al margen de ejecutar el 22 ciclo de vacunación a fin de año.

Para ejecutar este trabajo aseveró se solicitó la ayuda la Gobernación, la universidad para que antes de fin de año se pueda entregar a la Organización Internacional de Epizootias para la certificación internacional.

Aclaró que el trabajo de certificación se debe culminar de acuerdo a planificación, esta gestión, para lo cual se tiene ya avanzados los trámites para el altiplano al colocar el dossier en Panaftosa.

Remarcó que para la región de Beni y Pando sólo resta culminar estos trámites y se tendría esta declaratoria de forma inmediata, sin embargo la libre exportación de carne aún tendrá que seguir un proceso.

Ley corta es una simple disculpa a los marchistas

La promulgación de la Ley no es la solución al problema.

Para el presidente del Comité Cívico del Beni David Coca, la Ley Corta elaborada por el Gobierno nacional, que toma en cuenta propuestas de los indígenas, es simplemente una disculpa a los marchistas, dijo ayer.

El dirigente sustentó su declaración al señalar que para nadie es desconocido que para entrar a un domicilio debe pedirse permiso al dueño de casa, por lo tanto, la consulta sobre la construcción de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos, debe hacerse a los habitantes del TPNIS.

David Coca, presidente del Comité Cívico del Beni (foto LP).

Puntualizó que la misma Constitución Política del Estado (CPE), señala que en situaciones como ésta debe aplicarse la consulta previa, "previa significa antes, sin embargo, en este caso no se dio porque ya hay una licitación, un contrato y recién hablan de consultar", observó el dirigente.

Gracias a estos antecedentes se originaron una serie de problemas que derivaron en una marcha que se dirige a la ciudad de La Paz, la que fue disuelta en su momento por la Policía Nacional, sin embargo, el poder de la razón hizo que los indígenas no declinaran y se reagruparon para seguir adelante.

Según Coca la promulgación de la mencionada Ley no es la solución al problema, primero deben escuchar a los marchistas, que formulen sus propuestas y las atiendan.

Movimiento empresarial crece en el Beni

El 2010 las empresas fueron 1414 este año 1539 con el 108% de crecimiento.

El crecimiento empresarial en el Beni es favorable al sumarse a la actividad económica 125 nuevas empresas, informó el titular de FUNDEMPRESA Samuel Taborga Ribera.

Detalló que esta entidad hace el registro de las empresas en el Beni y las certifica, al notar que en este periodo se logran registrar más emprendimientos económicos en nuestro medio.

Precisó que la muestra es el registro empresarial de 1414 el pasado 2010 y este año se tiene una cantidad de 1539 empresas en diversos rubros, tanto comercial, como productivo y de servicios.

Aseveró que este crecimiento supera el 108% anual, lo que significa mayores ingresos al departamento, con puestos de trabajo, inversión y producción, que mueve una cantidad importante de recursos.

Explicó que una vez se registran las empresas asumen la obligatoriedad de actualizar su matrícula, anualmente con sus actos, contratos como documentos, y se entrega la matrícula de comercio para funcionar.

Comentó que FUNDEMPRESA es una entidad privada que opera el registro de comercio, otorgado por el Estado, y supervisada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas antes Superintendencia de Empresas.

Enfatizó que el registro de comercio es exigido a las empresas si pretende ampliar su actividad económica, o si solicitan un crédito, asimismo certifica que esta empresa está legalmente constituida.

Es urgente una perrera municipal

Integrantes de SOS exigen una perrera y rechazan el sacrificio de animales.

Defensores de los animales exigen la construcción de una perrera municipal, rechazando la eliminación. Foto (LP)

Zoonosis iniciará la eliminación de canes en unas semanas, decisión rechazada por SOS Animales exigiendo se habilite una perrera municipal, informó la voluntaria de esta entidad Indira Ferrufino.

La voluntaria aseveró que la vacunación masiva se ejecutó en septiembre, se realiza el rastrillaje durante este mes de octubre y se pretende aplicar la fase de eliminación en noviembre y diciembre.

Detalló que el periodo de erradicación que se está por iniciar es rechazado, ya que la respuesta no es la eliminación sino la retención del animal en una perrera por un tiempo perentorio.

Consideró que no se puede proceder a la eliminación más aún si se guían para este propósito, por el cintillo de vacunación, el cual en la mayoría de los casos los animales perdieron hace semanas.

Dijo que este método es erróneo, ya que se eliminará inclusive a los perros que hubieran recibido la vacuna y perdieron el cinto que identifica que el can recibió la dosis contra la rabia.

Consideró que al tener una población de más de 100 mil habitantes con cerca de 20 mil canes en toda la ciudad ya amerita un área de custodia y restablecimiento -como es la perrera- que debe colocar el municipio.

Adelantó que se resistirán a la eliminación con veneno de los canes, al tener que ser más responsables las autoridades y acelerar la construcción del espacio donde se los retenga por un periodo.

Inclusive en este área si se debe proceder a la eliminación

Ley de cesación de mandato viola normas vigentes

La nueva Ley está dirigida para defender a los 11 concejales y el Alcalde Municipal.

Ignacio Franco, coordinador departamental de autonomías.

Para el coordinador departamental del ministerio de autonomías Ignacio Franco, la Ley de Cesación de Mandato viola la Constitución Política del Estado, Ley Marco de Autonomías, Ley Marcelo Quiroga Santa Cruz y otras normas anexas incorporadas al ordenamiento jurídico nacional.

Indicó que la Constitución Política en su artículo 302 define las competencias exclusivas de los gobiernos municipales, congruentes con la Ley Transitoria en su artículo 19 donde refleja las 43 responsabilidades que tienen.

"Ninguna de estas competencias tiene relación con la materia, el mismo texto legal señala que existe una jurisdicción ordinaria, indígena campesina, donde la jurisdicción municipal clasifica los delitos y crea mecanismos de supervisión y control del proceso que realizaron las autoridades electas a lo largo de su mandato", dijo Franco.

Indicó que la actitud de los munícipes es crear nuevos privilegios para ellos mismos, siendo que la Constitución no establece fueros especiales para ninguna autoridad.

Dentro de la jurisdicción, se tiene la facultad de notificar a la persona acusada, recibir un término de pruebas, establecer o llamar testigos, crea un tribunal que vigile o controle lo que ya realizaron las autoridades, existe todo un mecanismo de seguimiento hasta establecer las faltas en el ejercicio de todo servidor público.

Puntualizó que cualquier persona puede demandar actos ilegales ante las instancias jurisdiccionales, tras conocer un determinado hecho, quien no los ponga a conocimiento de la autoridad competente, comete el delito de omisión, de ahí que toda persona natural o jurídica tras conocer la aprobación de la Ley, y se verifique que se está violando la CPE, puede interponer un recurso ante el Tribunal Constitucional para su respectiva revisión.

Recordó que la CPE en su artículo 122 señala que son nulos, los actos de las personas que usurpen funciones como lo hizo el Concejo Municipal, considerando que no se puede legislar privilegiando a un determinado grupo.

Indicó que la población como tal debe tomar en cuenta esta situación porque en pleno proceso que vive Bolivia, no pueden haber preferencias para unos y para otros no.

"El Slogan del Concejo Municipal es, legislando para el pueblo, pero se puede ver que están legislando para ellos mismos, defendiendo sus intereses de ahí que la población debe repudiar estas actitudes", puntualizó Franco.

Este poste de luz está ubicado en la calle Cipriano Barace esquina Sucre, al lado del semáforo y pegado a la pared del Banco Visa, si aún no se cayó es porque lo sostienen los cables de alta tensión.

Sin embargo, ello no quiere decir que la población peatonal quede exenta de cualquier accidente que podría ser fatal, porque recibiría 220 voltios de electricidad.

El dato lo pasamos a las autoridades pertinentes para que eviten que ocurra algo irreparable.

MINISTERIO DE educación

II JUEGOS DEPORTIVOS ESTUDIANTILES PLURINACIONALES "PRESIDENTE EVO"

SUCRE 2011

Medallero final

COCHABAMBA REVALIDA SU LIDERATO

PUESTO	DEPARTAMENTO	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL MEDALLAS
1er lugar	COCHABAMBA	16	16	11	43
2do lugar	SANTA CRUZ	16	15	4	35
3er lugar	LA PAZ	11	6	14	31
4to lugar	CHUQUISACA	9	14	9	32
5to lugar	TARIJA	9	6	11	26
6to lugar	BENI	5	7	16	28
7mo lugar	ORURO	5	7	5	17
8vo lugar	POTOSI	2	2	3	7
9no lugar	PANDO	0	0	0	0

ELECCIONES JUDICIALES

4 organismos internacionales participarán como observadores

UNASUR, OEA, CAN, Parlamento Andino y 48 miembros del cuerpo diplomático en el país.

La Paz (ANF).- El presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Wilfredo Ovando informó este miércoles que cuatro organismos internacionales y 14 representaciones electorales de países fueron habilitados para observar las elecciones judiciales de este domingo.

La Organización de Estados Americanos (OEA), la Comunidad Andina de Naciones (CAN), el Parlamento Andino y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) son los organismos internacionales que fueron habilitados para acompañar estos comicios.

"La OEA tiene acreditado hasta hoy 20 miembros que van a realizar el trabajo de acompañamiento y que van a estar distribuidos en todo el territorio, luego de la Unasur están acreditados 11, pero está previsto la acreditación de 20", informó la autoridad.

Asimismo, serán dos representantes de la CAN y otros dos del Parlamento Andino que se darán cita al país para dar seguimiento a los comicios judiciales.

Además de estos organismos internacionales, una serie de países de Centro y Sudamérica enviarán a los representantes de sus entes electorales para, igualmente, observar el proceso electoral.

"También están habilitados autoridades y el presidente o representantes de organismos electorales de Centro América y América del Sur, llegan mañana 14 representantes de esos organismos internacionales", dio a conocer.

A la par de ello, 48 representantes del cuerpo diplomático acreditado en Bolivia también fueron habilitados para dar seguimiento a estas elecciones, indicó Ovando.

Miembros de la misión de observadores de la OEA. Foto: ANF

ELECCIONES JUDICIALES

"Anonymous" amenaza con "Operación Bolivia"

La Paz (ANF).- El grupo informático hacker autodenominado "Anonymous" amenaza con una "Operación Bolivia" para el domingo 16 de octubre con motivo de las elecciones judiciales.

Anteriormente este grupo anónimo atacó las páginas de la Presidencia, ENTEL, DIPROVE y la Fiscalía, dejándolas sin servicio durante varias horas.

"Evo morales y toda su camada intentan tener el poder absoluto en Bolivia, faltándoles el poder judicial, con el simulacro denominado elecciones judiciales este 16 de octubre", se escucha en el video hecho público en la página de Youtube el 2 de octubre del 2011.

En este sentido, el grupo afirma que este "simulacro" es el "prefacio" de un "fraude electoral" que se pretende llevar a cabo en las próximas elecciones generales, "sino os preguntareis: por qué pasaron identificaciones a manos del control del gobierno, por qué no permiten veedores de partidos políticos en estas elecciones judiciales, por qué están cambiando la forma de conteo de votos".

Asimismo, sostiene que en el gobierno de Bolivia, representado por Evo Morales, se observan "arbitrariedades, la dictadura sindical, el abuso de poder y el narcotráfico creciente".

El mensaje del grupo informático se difunde por Youtube. Foto: Internet

> El domingo 16 de octubre con motivo de las elecciones judiciales.

Las acciones atribuidas a "Anonymous" son llevadas a cabo por individuos no identificados que realizan protestas a través de los sistemas informáticos. En los últimos meses atacaron en Bolivia las páginas de ENTEL, DIPROVE, la Presidencia y la Fiscalía, lo que hace suponer que el sistema informático del Órgano Electoral sería uno de sus blancos el próximo domingo

"La operación Bolivia se dará a conocer este 16 de octubre. Están convocados difundir la noticia. Somos anónimos, no olvidamos, no perdonamos", concluye el video de 2 minutos y 41 segundos de duración http://www.youtube.com

ELECCIONES JUDICIALES

Costas compromete 7.000 "veedores"

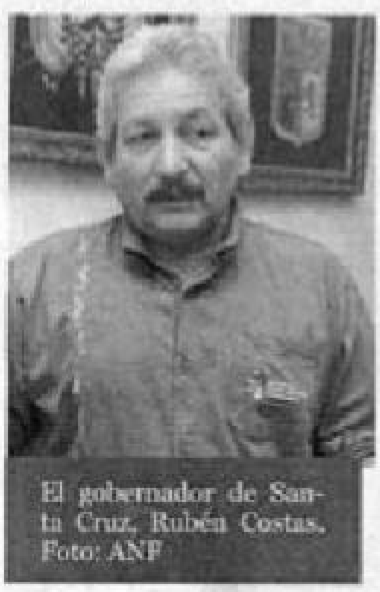
El gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas. Foto: ANF

Santa Cruz (ANF).- El gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas informó este miércoles que su agrupación política, Verdes, desplegará 7.000 "veedores ciudadanos" para que se controle el normal desarrollo de las elecciones judiciales, previstas para este domingo 16 de octubre.

El Gobernador cruceño, en reiteradas oportunidades, cuestionó la realización de las elecciones del Órgano Electoral y al igual que muchas agrupaciones políticas y sectores sociales manifestó su voluntad de anular su voto.

"Nadie conoce quienes son los candidatos que obviamente fueron seleccionados por la misma Asamblea Plurinacional y este domingo tenemos el deber de defender cada una de las 6.500 urnas que hay en el departamento. Hemos trabajado con todos nuestro cuadros, tendremos alrededor de 7 mil personas voluntarias que han venido capacitándose", afirmó la autoridad departamental.

Según explicó la primera autoridad del departamento, los voluntarios de Verdes estarán en las mesas verificando que no se produzcan irregularidades durante la jornada electoral.

"Es obligación de cada ciudadano defender la democracia y pelear por la verdadera justicia son situaciones extremas que suceden cuando hay proyecto políticos que quiere copar todo el poder", explicó Rubén Costas.

FAB

Aviones K-8 modernizan la Fuerza Aérea

La Paz (ANF).- El presidente Evo Morales destacó, en el 88 aniversario de la Fuerza Aérea Boliviana, el compromiso de las Fuerzas Armadas a su gestión de Gobierno y su servicio en beneficio de la población, por lo cual considera que con la entrega de los aviones chinos K-8 empieza una revolución tecnológica a favor de la FAB.

El Jefe de Estado, quien participó de los actos de celebración en las instalaciones de la FAB en El Alto, agradeció la participación permanente de los militares en momentos difíciles por los que atravesó su administración cuando "algunos agentes, o, enemigos externos" amenazaron la estabilidad gubernamental.

Dijo que las Fuerzas Armadas se constituyen en el símbolo de la patria, la seguridad para el pueblo boliviano, tras destacar su participación al servicio del pueblo y de las políticas sociales como el pago del bono Juancito Pinto, la renta Dignidad y el apoyo a los juegos estudiantiles plurinacionales. "Esa participación siempre será reconocida y no será olvidada por el pueblo boliviano".

En ese marco, pidió a los nuevos oficiales de las FFAA y de la Policía mayor conocimiento, compromiso y fortalecimiento institucional para servir de manera adecuada al pueblo, al considerar que la constante debe ser la disciplina. "Tenemos muchos sueños, muchos deseos para equiparnos para cambiar nuestras tecnologías, de esta manera las Fuerzas Armadas no solamente están al servicio del pueblo boliviano, sino preparado para defender la patria", añadió.

FOTOCOPIAS
Villazón
color center
Fotocopias a color, Fotocopias de Planos y Plastificados

HORÓSCOPO

ARIES, [illegible]

TAURO, [illegible]

GÉMINIS, [illegible]

CÁNCER, [illegible]

LEO, [illegible]

VIRGO, [illegible]

LIBRA, [illegible]

ESCORPIO, [illegible]

SAGITARIO, [illegible]

CAPRICORNIO, [illegible]

ACUARIO, [illegible]

PISCIS, [illegible]

CANADÁ

RiM: la caída del servicio de BlackBerry no fue causada por hackers

Un modelo de BlackBerry. Foto: Reuters

Research in Motion aseguró que las fallas en el servicio de su popular smartphone se debieron a problemas surgidos en Europa. La saturación de datos es lo que dificulta el servicio.

La empresa canadiense Research In Motion (RIM) explicó este miércoles que las interrupciones del servicio que afectan a los usuarios de su teléfono inteligente BlackBerry por tercer día consecutivo no fueron causadas por piratas informáticos sino por una saturación de datos. La compañía señaló que los problemas a nivel mundial son debido a una falla originada en Europa.

"Sé que a menudo en este tipo de situaciones hay especulaciones sobre una posible caída del sistema informático o sobre un acto de piratería, pero no tenemos ninguna evidencia para creer que este sea el caso", dijo el vicepresidente de programas informáticos de RIM, David Yach, en una conferencia de prensa. El ejecutivo aseguró que ningún mensaje se quedará sin entregar, pero no se comprometió a dar una fecha.

La firma indicó que actualmente están concentrando sus esfuerzos en restablecer los servicios lo más pronto posible, sin precisar en qué momento se subsanarán las fallas. Pero garantizó que ninguna información o correo electrónico se perderá y todos los mensajes serán entregados.

Los problemas técnicos que afectaron el servicio de mensajería, correo electrónico y navegación por Internet en Europa, Medio Oriente y África el lunes se extendieron a India y América del Sur el martes y ahora a Canadá y los Estados Unidos.

BlackBerry pagará hasta $us2 de indemnización

Esa es la cifra máxima que podrían cobrar los millones de usuarios que aún están sin servicio en América Latina, los EEUU, Europa y Asia. Aunque dependerá de cada país y de su prestador, en general, las indemnizaciones serían mínimas, ya que sólo se vio afectada la mensajería y no el servicio de llamadas.

BRASIL

Río festeja los 80 años de su Cristo Redentor

Una misa multitudinaria, conciertos y una torta gigante fueron parte de las celebraciones del aniversario. El imponente monumento es una de las siete maravillas del mundo moderno y el principal atractivo turístico de Brasil.

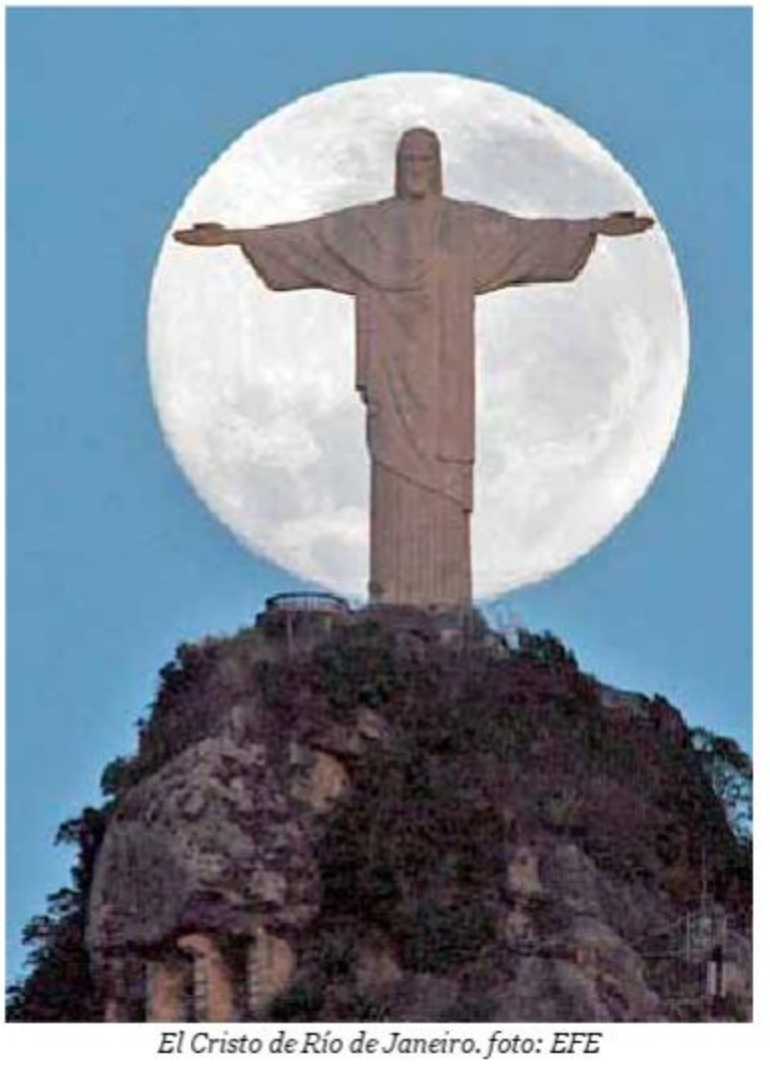

El Cristo de Río de Janeiro. foto: EFE

Cientos de fieles, entre ellos autoridades locales y nacionales, participaron el miércoles de la misa de la Iglesia. "Es un monumento de los católicos, pero tiene una dimisión universal", explicó el arzobispo de Río de Janeiro, Orani Tempesta, que ofició el servicio.

Luego del servicio religioso, cientos de fieles entonaron la canción del cumpleaños en portugués frente a siete tortas gigantes decoradas con distintos motivos, que iban desde el rostro del papa Benedicto XVI, de visita en la ciudad en 2013, hasta el logo de los Juegos Olímpicos de 2016.

"El regalo para el Cristo es la ciudad más bonita del mundo", dijo el alcalde Paes. "El Cristo, de brazos abiertos, es como nosotros nos sentimos con los que nos vienen a visitar", agregó.

Los actos de celebración del 80º aniversario del Cristo Redentor comenzaron con una vigilia de jóvenes el martes y un show de aviones que soltaban una humareda de colores, que fue suspendido por la densa neblina que rodeó el morro del Corcovado. La fiesta también incluye varios conciertos de música en el popular estadio Aterro do Flamenco, cuyo programa duró hasta el miércoles por la noche.

La estatua de 38 metros de altura, contando su pedestal, está ubicada en la cima del morro del Corcovado, a 710 metros de altura sobre el nivel del mar, y rodeada de la inmensa floresta de Tijuca.

Su origen se remonta a 1921, cuando la Iglesia Católica organizó un concurso para construir un monumento religioso para el centenario de la Independencia de Brasil (1822). El ganador fue el ingeniero brasileño Heitor da Silva Costa, que consagró 10 años al proyecto. El artista plástico brasileño Carlos Oswald hizo el diseño final de la estatua, que fue ejecutada por el francés Paul Landowski.

El monumento fue inaugurado el 12 de octubre de 1931. En 1973, fue declarado monumento histórico y en 2007, una de las siete maravillas del mundo moderno.

"Es el gran símbolo de Brasil, de nuestra nación", dijo con orgullo el sacerdote católico Omar Raposo, rector del santuario del Cristo Redentor. Entrevistado por la agencia AFP, explicó que la octogenaria estatua "se expandió más allá de la religión". "Es un lugar privilegiado, aquí participa el budista, el musulmán, el judío, el protestante, el católico. Aquí todo el mundo se encuentra en una hermandad muy interesante", añadió.

El monumento ha inspirado a importantes músicos de Brasil, como Antonio Carlos Jobim, que se refiere a él en su Samba do Aviao, y Gilberto Gil, que en Expresso 2222 describe al Cristo "como quien va subiendo al cielo". Otras bandas contrastaban su simbolismo con la realidad social carioca.

El 12 de octubre se celebra también el día de Nossa Senhora de Aparecida, la patrona de los brasileños, que espera reunir en su santuario en la ciudad de Aparecida (a 180 km de San Pablo) a unos 130 mil creyentes, según el diario Folha, que cita a responsables de la Iglesia Católica. *(Fuente: AFP)*

Cámara baja de los EEUU aprobó los TLC con Surcorea, Colombia y Panamá

En la Cámara baja, el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Colombia fue respaldado por 262 votos contra 167, el referente a Panamá tuvo un resultado positivo de 300 a 129 y el de Corea del Sur obtuvo 278 votos a favor y 151 en contra.

Estos tres TLC fueron negociados y firmados originalmente por el anterior presidente, George W. Bush, primero con Colombia, en 2006, y al año siguiente con Panamá y Corea del Sur. Desde entonces, republicanos y demócratas se trenzaron en discusiones sobre sus implicancias, lo que demoró su sanción, hasta ahora.

Las principales resistencias para aprobar los acuerdos estuvieron del lado del partido gobernante, que puso reparos con el fin de que se garantice que los trabajadores estadounidenses afectados por los TLC reciban un programa de ayuda a la reconversión profesional conocido como TAA. Aunque en un primer momento el presidente Barack Obama pareció respaldar la postura que mantenían varios de los congresistas demócratas, el gobierno sorprendió semanas atrás impulsando una votación pronta, en aras de estimular la economía del país, que no logra recuperarse de la crisis.

Con la implementación de los acuerdos, que podrían comenzar a regir en los próximos seis meses, los Estados Unidos esperan aumentar sus exportaciones en unos 12 mil millones de dólares, el 90% de las cuales resultaría del comercio con su poderoso socio comercial asiático. Con Colombia y Panamá, los beneficios serán mucho más modestos, de poco más de 1.000 millones de dólares, según cálculos oficiales.

Analistas han observado que los acuerdos representan para el sector agropecuario una última oportunidad de recuperar mercados, particularmente en Colombia, que está orientando cada vez más sus compras de insumos primarios a Canadá, Brasil y Argentina. Para los dos países latinoamericanos, que ya exportaban cerca del 90% de sus productos libres de aranceles a los Estados Unidos, los TLC aparecen también como una buena oportunidad para zafarse del creciente dominio de las inversiones chinas.

El tratado más importante para los Estados Unidos, el de Corea del Sur, podría significar la creación directa de 70 mil puestos de trabajo, según las estimaciones de la Oficina del Representante Comercial estadounidense (USTR).

Junto al TLC con Colombia se aprobó igualmente la renovación de las preferencias arancelarias andinas (ATPDEA), que beneficiará a Ecuador.

Los Estados Unidos tienen, hasta la fecha, acuerdos de libre comercio con 17 países, entre ellos, México, naciones de América Central, República Dominicana y Perú. *(Fuente: AFP)*

Del Granado presentó Amparo Constitucional contra Ovando

Falta de respuestas del TSE a 10 impugnaciones del MSM justifica acción legal.

La Paz (ANF).- El Movimiento Sin Miedo (MSM), a través de su jefe nacional, Juan Del Granado, presentó en la Corte Superior de Distrito un Amparo Constitucional en contra del presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Wilfredo Ovando, por no responder a las 10 impugnaciones de candidatos al Órgano Judicial. Del Granado denunció que existe un "peligro de fraude" por la "conducta parcializada" del Órgano Electoral.

"Ayer (martes) hemos presentado un recurso de amparo constitucional en contra de Wilfredo Ovando, que claramente al no responder a las denuncias, al no dar curso con prueba pre constituida, a nuestras demandas de inhabilitación se ha convertido en cómplice y encubridor de estos candidatos que han cometido flagrantes delitos electorales", sostuvo Juan Del Granado.

El 16 de septiembre de este año el MSM presentó ante TSE 10 impugnaciones de candidatos y candidatas al Órgano Judicial que hacen campaña electoral a su favor, pese a que la Ley Electoral lo prohíbe.

El líder del MSM mostró nuevamente las fotografías donde se ve al Presidente del TSE haciendo campaña a favor de Evo Morales y Álvaro García Linera en el 2009, cuando era vocal de la Corte Departamental Electoral, y resaltó tres frases textuales de Ovando que confirman su vinculación con el MAS.

Respecto a la movilización de respaldo al Gobierno de este miércoles, Del Granado afirmó que los fines de la marcha fueron difusos y lamentó que se haya obligado a los funcionarios públicos a participar de este acto.

"No sabemos para qué es la marcha, en principio decían que era el cierre de campaña por el Sí, luego se planteó que era una contramarcha intimidatoria a la marcha digna de nuestro hermanos indígenas y ahora según los gobernadores es una marcha de apoyo al gobierno", cuestionó el líder del MSM.

ELECCIONES JUDICIALES

"Si gana el voto nulo se debe volver a elegir"

Samuel Doria Medina, en su última campaña electoral. Foto: Arch.

La Paz (ANF).- El jefe Nacional de Unidad Nacional (UN), Samuel Doria Medina, pidió este miércoles se vuelva a foja cero el proceso electoral de autoridades judiciales, si es que el voto nulo, o, blanco es mayoritario el domingo 16 de octubre. "El Órgano Electoral tendrá que reconocer la voluntad de la población, para que las nuevas autoridades tengan legitimidad, antes que legalidad", dijo el empresario cementero.

En conferencia de prensa, Doria Medina sugirió a la población hacer respetar su voto este domingo, pues considera que no habrá delegados de partidos políticos que controlen el escrutinio de los votos, por lo que también se pedirá a los veedores internacionales controlar la votación en el área rural y el proceso electoral en pleno: "Vamos a estar atentos a que se respete el voto".

"Si los votos nulos y los votos blancos son superiores a los votos válidos, vamos a tener que volver a foja cero, vamos a tener que hacer las cosas bien, elegir gente por méritos (...) para poder renovar la justicia, si es que hay millones de votos nulos el próximo domingo el gobierno no va poder justificar, de que más de 130 votos se elige a la autoridad, podrá tener legalidad, pero no va tener ninguna legitimidad", manifestó Doria Medina.

Consultado por ANF, si es que no teme futuras represalias penales por parte del Gobierno en caso de la designación de nuevas autoridades judiciales con afinidad al partido en función de Gobierno, el empresario cementero dijo que no tiene miedo porque sólo ejerce su derecho constitucional.

"La constitución establece el voto nulo, el voto blanco y el voto válido (...) el tribunal electoral ha planteado que no puede haber campaña, no es verdad y hoy día está publicado en los periódicos, de que anuncian que si los partidos hacen campaña tres días antes del 16 de octubre, tienen una multa de 50 salarios mínimos, entonces hay una incoherencia total en el tribunal electoral", manifestó Doria Medina.

"Hemos visto inclusive de que el presidente Morales por primera vez en su gestión se ha persignado y ha llevado una Virgen al Palacio de Gobierno, o sea realmente está desesperado el gobierno porque sabe que este próximo domingo va haber millones de votos nulos y va haber un gran rechazo a todo lo que está haciendo este gobierno", finalizó el líder de Unidad Nacional.